

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

## Suscripción

En Lorca, mes. . . . . una peseta  
Fuera, trimestre. . . . . cuatro »

## DIRECTOR

Francisco Carrasco Ruiz

## Anuncios

y comunicados á precios convencionales.  
Administración é imprenta: Corredera, 46

## Ese es el camino

El telégrafo nos trajo una noticia gratísima, que ha de producir regocijo en toda España. En el Consejo de Ministros, celebrado el sábado, se aprobó un plan de Obras públicas, en cuya construcción podrán encontrar trabajo unos cien mil obreros.

Este es el camino que hay que seguir, en las graves circunstancias porque atravesamos, y merecerá muchos plácemes.

El problema principal en España es el de la falta de trabajo, y ese plan de obras, preliminar de otros que vendrán después, lo resolverá en gran parte.

Pero es que además de resolver de momento el problema económico, si ese plan de obras públicas se complementa con otros que fomenten en nuestra patria las fuentes de riqueza, servirá para evitar que cuando la contienda europea finalice, haya en España tal huida de braceros que nos quedemos sin gente que trabaje nuestros campos y nuestras industrias.

El plan de carreteras acordado en el Consejo de Ministros, puede ser el principio de la regeneración nacional, si no es sólo una solución para acallar de momento á los hambrientos y á los sin trabajo.

Después de ese plan de carreteras puede el gobierno acordar otros, y estos sí que tendrán importancia, si convierten en fructíferas esas inmensas extensiones de terrenos que hoy son estepas improductivas y que tan mal hablan de España.

Si se hacen obras públicas, que de momento resuelvan el problema del trabajo y fomenten la riqueza nacional, se habrá emprendido el buen camino que puede conducirnos á la regeneración de España.

## Lo del día

### Lorca ríe

El pasado domingo fué un día feliz para nuestro pueblo; toda la mañana estuvimos viendo, desde las vidrieras de la redacción, pasar criados y dependientes de las confiterías con ramilletes, tortadas y bandejos de dulces; el día lluvioso y triston por la mañana, volvióse, por la tarde, radiante y soleado y la gente, ansiosa de primavera, salió á la calle, jubilosa y contenta, un alegre domingo primaveral: con luz alegre y olores á violetas, un ecuaníme día

de fiesta en que rendimos cariñoso homenaje al esposo de la Virgen.

Por la noche el cine, rebosante de público, deslió sus sensacionales películas y la galería se rindió de alborotar, al ver las cómicas aventuras de Salustiano y no hubo casa, de las clases modestas en dónde no resonara incesantemente el guitareo, ni casa aristocrática donde no se pasara la noche en agradable tertulia, ó rindiendo culto favorable á la musa del baile.

Lorca reía.

La prensa, en cambio, nos trajo tristes noticias; motines y algaradas en casi todas las capitales españolas; flores de sangre, rojas como amapolas, en los campos de Europa, y el fantasma del hambre y el espectro de la guerra, unidos en la frontera portuguesa, poniéndose de concierto para acabar con España.

Y á estas notas tristísimas, á estos sollozos de angustia, contestaba nuestro pueblo desparramándose inconsciente al calor del sol, por calles y paseos, bailando alborozado al son de la guitarra ó tomando thé con *bríoches* á la caída de la tarde, que languidece.

Y así vamos viviendo y así vamos muriendo; envueltos en oleadas de sol primaveral, al calor del vino oloroso que tiñe de color sangriento vasos y botellas, al rasguear moruno de la guitarra que canta melancólica y dulce.

Lorca es feliz y dichosa: Lorca ríe.

## Sor María

Sor María se ha dormido...  
¡Silencio!... ¡Callad... Callad...!  
El cielo se ha entristecido.  
¡Silencio!... ¡Rezad... Rezad...!

Por el huerto del convento  
paseaba Sor María;  
ni un suspiro, ni un lamento  
doloroso se le oía.  
Estaba enferma, muy triste,  
tenía color de azahar,  
y en los ojos ¿no le viste  
una luz crepuscular?  
Sobre su hábito la Cruz  
encendida resaltaba  
como una rosa de luz.  
Y aun otra rosa llevaba  
dentro del pecho escondida,  
palpitante de pasión:  
una rosa de la vida  
dolorosa y resignada; ¡el corazón!  
Se ha extinguido Sor María,  
de las monjas el florar  
dentro del claustro se oía...  
¡Se ha extinguido de no amar!

Sor María se ha dormido...  
¡Silencio!... ¡Callad... Callad...!  
El cielo se ha entristecido  
¡Silencio!... ¡Rezad... Rezad...!  
Fulgencio Espejo Torrecillas.

## Juventud liberal

Como decíamos en nuestro número anterior, el sábado en la noche y en hora de las diez, se reunió en el local que en breve ha de ocupar la redacción de LA OPINION, en los bajos de la casa número 47 de la calle de la Corredera, gran número de jóvenes con el fin de constituir en Lorca la juventud Liberal.

La circunstancia de encontrarse ausente, por consecuencia de la grave enfermedad que vienen padeciendo en el campo, sus padres políticos, nuestro amigo el batallador concejal de este Ayuntamiento, D. José Carrasco Ruiz, iniciador de la idea, hizo que los jóvenes asistentes no tomaran determinaciones definitivas, limitándose á firmar el acuerdo de abrir un censo donde se inscriban todos los que quieran pertenecer á esta nueva institución política de gente nueva, que ha de recibir las inspiraciones de nuestro Director D. Francisco Carrasco Ruiz.

También acordaron los reunidos, cuyo número ascendió á más de sesenta, constituir un Comité, ó junta directora, que lleve la iniciación en todo lo que se refiera al funcionamiento político del nuevo organismo.

Interinamente se nombraron determinados cargos con el fin de que las personas que los ocupan, sean los que se encarguen mientras llega la constitución definitiva, de las gestiones de propaganda y demás preliminares á la formación del núcleo ó partido juvenil que se está formando.

En los asistentes reinó el mayor entusiasmo, habiendo quedado citados para muy en breve, con el fin de proseguir en sus laudables propósitos.

Es muy conveniente que en Lorca se despierte el deseo de intervenir en la vida pública de este pueblo, donde por desgracia para todos, la opinión ha estado dormida desde hace mucho tiempo.

Animo, pues, y á luchar, que la lucha es vida.

## Gracias

El dueño del establecimiento incendiado el sábado por la noche en la calle de Lope Gisbert, don Da-

vid Sánchez, ha venido á nuestra redacción para rogarnos que hagamos público su gran reconocimiento á los señores condes de San Julián, á los dueños del *Hotel Universo*, don Diego y D. Carmelo Sánchez, al presidente del Casino D. José Abellán y á los señores Fernández Chico de Guzmán, Navarro Pernías, Abellán (D. Miguel), Puche Felices, Frías (D. Enrique) Sánchez Manzanera (D. Carlos y D. Eduardo) y á todos cuantos, con exposición de sus vidas, ayudaron á la extinción del incendio y á salvar á la familia de D. David Sánchez Manzano.

Gustosos cumplimos el encargo, felicitando también, por nuestra parte, á los citados señores, sin cuya oportuna intervención el siniestro hubiera tenido más deplorables consecuencias, pues tanto los bomberos como las autoridades llegaron ¡ay!... demasiado tarde.

## EL CUPO DE 1915

**42.063 hombres á filas**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente Real Orden:

«En cumplimiento de lo prevenido en la vigenté ley de Reclutamiento, se ha dispuesto por Real Orden que los reclutas del reemplazo de 1915, pertenecientes al cupo de instrucción y los que por diferentes conceptos forman parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados á Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de reclutas.

Los llamados á filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpos de las guarniciones de Africa que deban ser destinados á la Península, continuarán perteneciendo al Cuerpo en que estén destinados como individuos del cupo de filas.

Los reclutas destinados á la reducción del tiempo de servicio en filas, serán destinados á los Cuerpos que hayan elegido, y los jefes de los Cuerpos á que sean destinados estos reclutas los destinarán, entre las unidades activas y de depósito, en la forma prevenida.

La distribución y destino de este personal se hará, desde luego, para que esté terminada el 1.º de Abril próximo, debiendo dar cuenta al Ministerio los Capitanes generales de las disposiciones que dictan para cumplimiento de esta disposición.

En total se incorporarán á filas 42.063 hombres del cupo de instrucción.»